



AYUNTAMIENTO DE ENCISO

Anuncio de la Celebración de la Sesión de Pleno Extraordinario

EXPEDIENTE: 147/2026

DÍA: 08 de mayo de 2026

HORA: 10:00 h

LUGAR: Casa de Cultura

SESIÓN: Extraordinaria

Por Resolución de la Alcaldía de fecha 28 de abril de 2026, se ha convocado sesión extraordinaria del Pleno Municipal, que se celebrará el día 08 de mayo de 2026, a las 10:00 horas, que según lo previsto en el artículo 38 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, tendrá el siguiente

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO: APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DEL PLENO ANTERIOR.

SEGUNDO: APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA SOLICITUD A LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURAS DEL GOBIERNO DE LA RIOJA - SERVICIO DE CARRETERAS, DE LA INSTALACIÓN DE RESALTOS EN EL VILLAR DE ENCISO.

TERCERO: APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA ENTREGA DE UN PAR DE GAFAS HOMOLOGADAS PARA LA VISUALIZACIÓN DEL ECLIPSE DEL DÍA 12 DE AGOSTO DE 2026, A CADA VECINO/A EMPADRONADO/A EN EL MUNICIPIO DE ENCISO.



CUARTO: APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ESTABLECIMIENTO DE LOS PRECIOS PÚBLICOS DEL ESPACIO COWORKING, QUE ERRÓNEAMENTE FUE SOMETIDO A PLENO COMO TASAS, PERO QUE LO CORRECTO ES QUE TENGAN LA NATURALEZA DE PRECIOS PÚBLICOS.Y QUE SE RESUME EN LOS SIGUIENTES IMPORTES:

- . - Concepto uso días sueltos. - 5.-€.
- . - Concepto uso semanal: - 20.-€.
- . - Concepto uso mensual (4 semanas): 60.-€.

QUINTO: APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL PROYECTO DE LA 2ª Y ÚLTIMA FASE DE LA REPARACIÓN DEL EMPEDRADO Y PLAN DE MEJORA, DE LA EVACUACIÓN DE AGUAS PLUVIALES DEL FOSAL DE LA IGLESIA DE SAN PEDRO.

SEXTO: APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL PROYECTO DE RECUPERACIÓN Y REHABILITACIÓN DE LA FUENTE CON PILÓN, SITA EN LA PLAZA MAYOR.

SÉPTIMO: APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL PROYECTO DE SUBSANACIÓN DE HUMEDADES DE LA TORRE CILÍNDRICA Y OBRAS DE CONSOLIDACIÓN EN EL RECINTO FORTIFICADO.

OCTAVO: APROBACIÓN, SI PROCEDE, DE LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Nº 2 / 2026. POR TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS. (Posterior publicación en el BOR, en su caso).

NOVENO: APROBACIÓN SI PROCEDE DE LOS PROYECTOS DE OBRAS A EJECUTAR EN LAS ALDEAS ENGLOBADAS EN LA SUBVENCIÓN DE PLANES REGIONALES SIENDO ESTOS LOS SIGUIENTES:

- 1.- Pavimentación de varias Calles en Navalsaz.
- 2.- Pavimentación de varias Calles en Poyales
- 3.- Pavimentación de varias Calles en el Villar

DÉCIMO: DAR CUENTA DE LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA Nº 1/2026 CONSISTENTE EN LA INCORPORACIÓN AL PRESUPUESTO DE LAS SUBVENCIONES CONCEDIDAS COMO INGRESOS Y GASTOS.

La documentación se encuentra a disposición de los concejales en Ayuntamiento

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE



